



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			28 ABR. 1977		

MODELO DE UTILIDAD

228149

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 63 B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"APARATO PARA GIMNASIA".

61	SOLICITANTE (S)
	D. JUAN MANUEL SACRISTAN MINAYA, D ^a MIRTA SUSANA CRIMALDI Y D. MIGUEL ANGEL BELLO GALLOL.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	MADRID, C/ Santa Virgilia, nº 11 - 5º D esc. dcha.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

BAD ORIGINAL

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un aparato para gimnasia, plegable y fácilmente desmontado para almacenaje, sin estorbar, o facilitar su traslado a cualquier lugar.

5. Es cada dia más importante conseguir un tiempo diario para someterse a cualquier tipo de ejercicio físico que contrarreste la acción demoledora de las condiciones de vida moderna, siendo, como es natural, los ejercicios que utilizan aparatos o medios científicos para conseguir un determinado nivel y control muscular, los que mejor obtienen los fines propuestos, pero dada la escasez actual de espacio en las viviendas y el nomadeo de la vida de acción de muchas personas es difícil, por no decir imposible mantener una instalación completa que permita dichos ejercicios.
10. Por ello se ha tendido siempre a aparatos sustitutivos que algunas veces conseguian fines completamente opuestos a los pretendidos por la sola necesidad de respetar los espacios impuestos a niveles superiores, pero dado que es preciso resolver, de la forma que sea, la disponibilidad de un aparato que sea capaz de proporcionar el nivel muscular ne-
- 15.
- 20.

BAD ORIGINAL

cesario y, al mismo tiempo, capaz de ser fácilmente movido de sitio y plegado para no ocupar el espacio tan escaso, se ha ideado una solución que reúne ambas premisas y proporciona el aparato ideal para el ejercicio y, sin ocupar sitio, plegarse para su traslado o almacenaje.

5.

Con el fin de comprender mejor el alcance de la presente realización vamos a describirla sobre los dibujos adjuntos y en los que se ha materializado una solución preferida de la misma dada a título de ejemplo y sin carácter limitativo.

10.

En los dibujos:

La figura 1 muestra, en perspectiva, el aparato según la invención en disposición de funcionamiento y con detalle, a mayor escala, de una articulación, y

15.

La figura 2 muestra el mismo aparato y con la misma vista, comenzando a plegarse para traslado o almacenado.

Podemos comprobar que en los dibujos se ha representado por 1 y 2 las dos horquillas del armazon articuladas por los extremos de sus ramas y abiertas en compás de ángulo amplio mantenido por el brazo articulado 3 e irreversible,

20.

BAD ORIGINAL

con lo que al abrirse mantiene firmemente abierto el compás creado por la articulación de 1-2. En el mismo punto de articulación y con extremo aguzado para servir de eje en perpendicular se aplica un codo doble 4 en cuyos nodos

5. se disponen sendos manguitos 6 para asido y permitir el movimiento sin estorbos y cuyo eje de articulación está fijado por palomilla 5 cuyo valor de atornillamiento proporciona mayor o menor resistencia al giro y, con él, mayor o menor esfuerzo muscular para hacer girar el brazo accionado 4 haciendo fuerza sobre los manguitos 6, bien con las manos, bien con los piés.
- 10.

Debidamente ensartada en el pié de una de las horquillas, en este caso, de la 2 se dispone una alfombrilla 7 prefabricada y guatada para permitir el tendido del usuario y favorecer la acción gimnástica, con dobleces marcados, para admitir un plegado sobre el compás que, a su vez, se pliega sobre sí mismo, para ocupar el menor sitio posible.

15. Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la forma y disposición de las ramas y brazo articulado,
- 20.

BAD ORIGINAL

- así como la naturaleza de la articulación mútua y recepción del brazo acodado giratorio, así como el tipo de fricción resistente del empalme, cualquiera el tipo de manguitos locos de los nodos del brazo acodado, cualquiera el tipo de alfombrilla adoptado y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.
- 5.

NOTA

- Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes:
- 10.

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Aparato para gimnasia, caracterizado por el hecho de constar de dos horquillas articuladas por los extremos de sus ramas formando un compás angular de valor regulado por un brazo articulado irreversible y en cuyos puntos de articulación y como eje de giro se aplican los extremos de un brazo de doble codo en cuyos nodos se disponen sendos manguitos en giro loco, así como que la cabeza de dicho eje de articulación dispone de un medio de fricción controlada para regular la resistencia al giro de dicho brazo
- 15.
- 20.

BAD ORIGINAL

a doble codo, mientras que en el pié de una de las horquillas se aplica una alfombrilla preformada y guatada que se tiende en sentido perpendicular al eje de giro del brazo a doble codo.

5.

2a.- APARATO PARA GIMNASIA.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

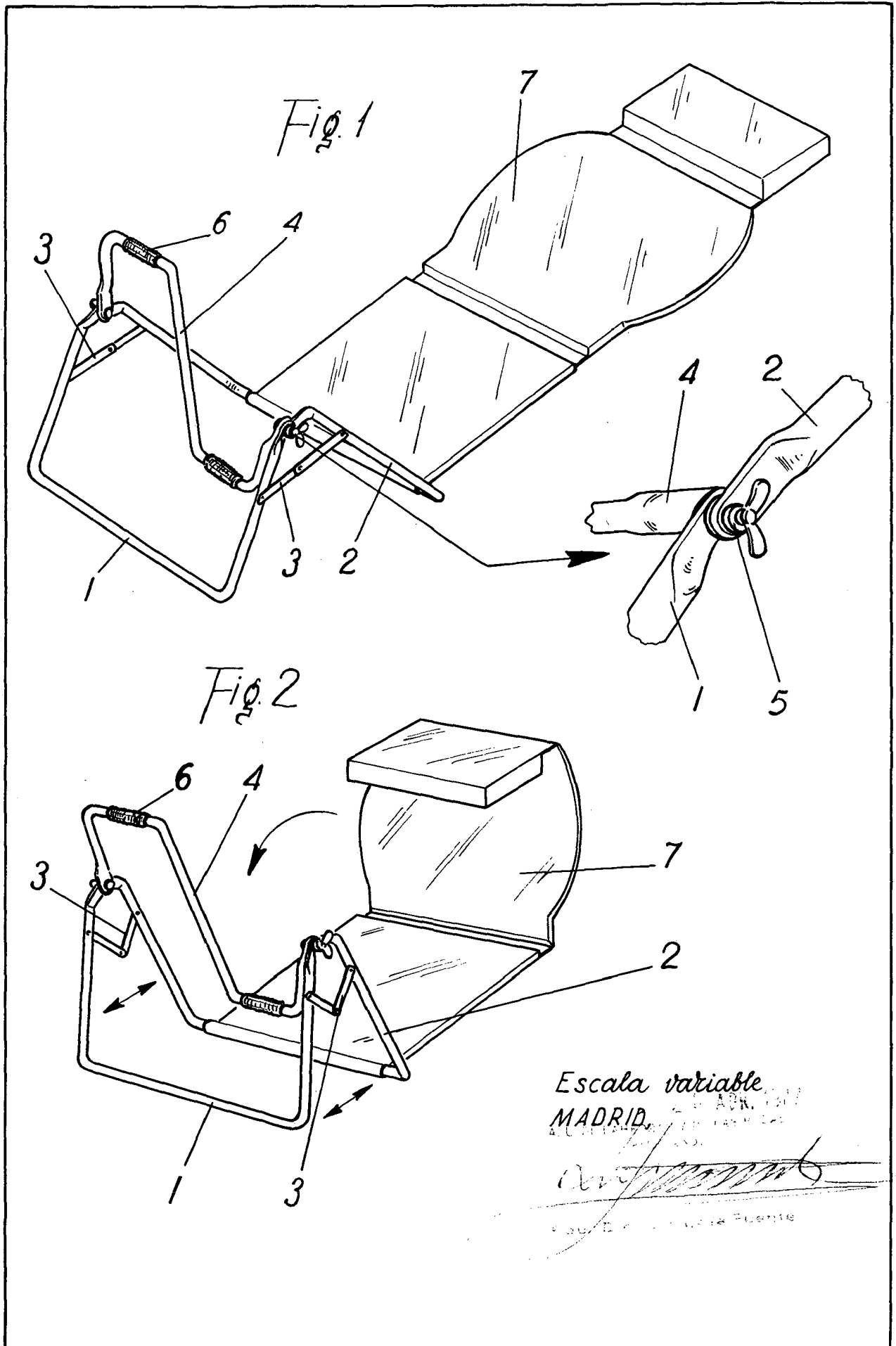
Madrid, a 28 ABR. 1977

EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS
APODERADO:



Fdo.: Dionisio de la Fuente



Escala variable
MADRID, 24 ABR. 1971

[Handwritten signature]

Escuela Superior de Ingenieros